

**ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CRISTALERIAS DE CHILE S.A.
08 de abril de 2025
N° 121**

En Padre Hurtado, a 08 de abril de 2025, y siendo las 15:33 horas, el señor Presidente dio comienzo a la Junta Ordinaria de CRISTALERIAS DE CHILE S.A. (en adelante también, la "Sociedad o la "Compañía"), Se manifestó que esta Junta Ordinaria fue convocada para esta fecha por el Directorio en sesión del 25 de febrero de 2025, en la que se facultó al Presidente para efectuar los trámites necesarios para su debida constitución.

MESA

La Junta Ordinaria de Accionistas la presidió su titular señor Baltazar Sánchez Guzmán, y actuó como Secretario el abogado señor Oscar Zarhi Villagra y también acompaña en la testera el Gerente General, señor Eduardo Carvallo Infante.

Además, concurrieron los Directores señores Cristóbal Eyzaguirre Baeza, José Ignacio Figueroa Elgueta, Sebastián Swett Opazo, José Miguel Sánchez Erle, y don Alfonso Márquez de la Plata Cortés.

Señaló el señor Secretario que, en cumplimiento de dicho acuerdo de Directorio, se citó a las accionistas mediante avisos publicados en el periódico "Diario Financiero" de Santiago, en sus ediciones de los días 26 de marzo y los días 1 y 7 de abril del año en curso, cuya lectura por acuerdo unánime, fue omitida.

Agregó que la celebración de la Junta se difundió como Hecho Esencial con fecha 25 de febrero pasado, señalando en él las materias objeto de la convocatoria y la fecha de publicación de los avisos de citación, en las que, por su parte, se indica la forma de obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en esta Junta, las que, además, se pusieron a su disposición en el sitio web de la Compañía. Se informó, asimismo, que entre tales documentos se encontraba disponible la información sobre las Empresas de Auditoría Externa a proponerse a esta Junta y sus fundamentos. Además, copia de la Memoria y del Balance General con sus notas respectivas, incluyendo el dictamen de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas respectivas, fueron puestos a disposición de las accionistas y del público en general en el sitio web. Se tuvo estos mismos documentos, conjuntamente con las actas y libros de la Sociedad y sus filiales, a disposición de las accionistas, en la forma y plazo previstos en la ley.

Finalmente, con fecha 25 de febrero de 2025 se informó de la citación a la Comisión para el Mercado Financiero ("Comisión") y las Bolsas. Se dejó constancia que la Comisión no se hizo representar en esta Junta.

Se informó a los accionistas que el número total de acciones emitidas por la Compañía, íntegramente suscritas y pagadas, asciende a 64.000.000 (sesenta y cuatro millones) de acciones.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA.

El señor Secretario manifestó que solo podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 02 de abril del presente año.

QUORUM Y CONSTITUCION LEGAL DE LA JUNTA.

Se encuentran presentes o debidamente representadas 54.926.836 (cincuenta y cuatro millones novecientos veintiséis mil, ochocientos treinta y seis) acciones, que representan el 85,82% de las 64.000.000 (sesenta y cuatro millones) de acciones emitidas, lo que excede al quórum mínimo previsto en los estatutos.

En consecuencia, fueron cumplidas todas las exigencias previstas por la Ley y los estatutos para que la Junta pueda reunirse válidamente.

Del quórum de asistencia, que ya fue indicado, queda constancia en el registro de asistencia. De acuerdo al artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se adjunta a esta acta copia del registro de asistencia, el cual contiene los nombres de los accionistas presentes y el número de acciones que cada uno posee o representa.

Se deja especial constancia que el número de asistentes fue de 7 que poseían y representaban las citadas 54.926.836 acciones. Y se deja constancia, asimismo, que el número de accionistas que asistieron, ya sea por sí o representados, fue de 29 los que correspondían a las mismas 54.926.836 acciones, y que constituían el citado quórum de 85,82%.

VOTACION.

Se señala que antes de entrar al examen y aprobación de cada materia, debe someter a la decisión de los accionistas la posibilidad de omitir la votación individual de una o más materias. Al efecto, se propuso proceder respecto de ellas por aclamación o bien por votación a viva voz o a mano alzada y dejar constancia de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio, en caso que ella sea aprobada; o dejar constancia de los votos que se abstengan o aprueben, en caso que la materia sea rechazada.

Se aprobó por unanimidad.

PODERES.

El señor Secretario informa que se encuentran a disposición de la asamblea los poderes conferidos para representar a los accionistas que no concurren personalmente, los cuales aparecen extendidos conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas.

Se aprobó por unanimidad.

ASISTENCIA.

El quórum de asistencia fue indicado precedentemente y el registro de asistencia queda adjunto a la presente acta.

ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

El acta de la última Junta Ordinaria del 9 de abril de 2024, se encuentra debidamente firmada, disponible en el sitio web, y se entiende aprobada desde el momento que fue firmada, motivo por el cual se omitió su lectura.

Se deja constancia de su aprobación.

FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Se requiere designar a lo menos tres accionistas que deben firmar el acta.

La Junta aprobó por unanimidad, designar a las siguientes personas, de modo que tres cualesquiera de ellos firmen el acta, junto con el Presidente y el Secretario

Sr. Harry Klenner Black de Pionero Fondo de Inversión

Sr. Horacio Herrera Lamilla de MBI C. de Bolsa y

Sr. Mario Soler Reyes de Banco de Chile

OBJETO DE LA JUNTA.

El señor Secretario manifestó que la presente Junta tiene por objeto, conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informes de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2024.
2. Distribución de utilidades y determinación de la política de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2025, e informe de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2024.
4. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; y determinación de la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
6. Determinación del periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
7. Cuenta de la información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
8. Designación de Clasificadoras de Riesgo.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

SITUACION DE LA SOCIEDAD.

El señor Presidente expresó que la situación de la Compañía aparece reflejada en la Memoria integrada y en los Estados Financieros, preparados con sujeción a las instrucciones de la Comisión, las cuales son de conocimiento de los accionistas, y de los que han tenido oportunidad de imponerse en detalle de su contenido, a través de las publicaciones en los sitios web de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de Cristalerías de Chile.

No obstante, estimó del caso complementar las explicaciones e informaciones en ellos contenidos con algunas otras observaciones, a fin de que los accionistas tengan un cuadro más completo de lo realizado en el año 2024 y de la situación actual de la Empresa, tal y como da cuenta el texto que se transcribe a continuación:

“Como ha sido tradicional en la cuenta anual de Cristalerías, haré un resumen de lo acontecido durante el año 2024 y les solicito, en mérito del tiempo, que mayores detalles los vean directamente en la Memoria Integrada de la Compañía, la que incorpora información sobre gobierno corporativo, sostenibilidad, y los estados financieros, información que se encuentra publicada en www.cristalchile.cl.

Quiero empezar este resumen tal como lo expresé al inicio de la Memoria Integrada, mencionando que este año 2024 fue muy especial para Cristalerías de Chile, en el cual conmemoramos 120 años de historia.

Historia que comenzó en 1904, en un modesto galpón de la calle San Diego, en Santiago, donde un grupo de 150 trabajadores dio vida a las primeras piezas de vidrio. Desde aquellos humildes comienzos, hemos recorrido un camino lleno de hitos que han definido nuestra evolución. En 1920, expandimos nuestras operaciones con una nueva planta en Vicuña Mackenna, incorporando tecnología que revolucionó nuestra capacidad de producción. En 1967, la Compañía inauguró nuestra planta en la comuna de Padre Hurtado, aquí, donde la innovación y la tecnología electromecánica impulsaron la productividad hacia nuevos estándares. En 2007 dimos un importante paso con la inauguración de la planta en Llay Llay, la más moderna en Latinoamérica en esa época. Es así como a lo largo de los años, hemos continuado invirtiendo en tecnología y expansión, como lo reflejan hoy nuestras dos plantas -Padre Hurtado y Llay Llay-, con seis hornos en funcionamiento y una capacidad instalada de fabricación de más de 600 mil toneladas de vidrio anuales bajo los más altos estándares de calidad e inocuidad. Esto nos posiciona como líderes en la industria del packaging y socios estratégicos de un sector clave de la economía chilena e internacional, como lo es el consumo masivo de alimentos y bebidas.

Nuestra historia también está marcada por un firme compromiso con la responsabilidad social. A través de iniciativas como la campaña de reciclaje y proyectos de innovación ambiental, hemos demostrado que el crecimiento empresarial puede ir de la mano con el bienestar de las personas y la protección del medio ambiente. Quiero resaltar que, desde hace más de 30 años, hemos impulsado una campaña inédita para nuestro país: la emblemática Campaña de Reciclaje de Vidrio de COANIQUEM. Esta iniciativa pionera en su tipo, que ha permitido atender a miles de niños quemados mientras reciclamos miles de millones de envases de vidrio.

Este 2024 ha sido un año complejo para el contexto económico, político y social de Chile. Un año que comenzó con los devastadores mega incendios en la región de Valparaíso y que puso a prueba la capacidad de resiliencia de miles de familias damnificadas. Por otra parte, la agenda nacional estuvo marcada, desde lo social, por la inseguridad ciudadana, quien percibe la delincuencia y la violencia como un tema que se ha convertido en prioritario para los chilenos y las empresas. En el foco económico, enfrentamos un crecimiento limitado, con niveles de consumo muy por debajo de lo proyectado, lo que impactó directamente al entorno empresarial del país.

A nivel internacional y especialmente en lo geopolítico, el año estuvo marcado por varios procesos electorarios, con especial atención en Venezuela y Estados Unidos, además de la continuidad de conflictos bélicos y humanitarios en Ucrania y en el Medio Oriente, hechos que aportan a la incertidumbre en los mercados internacionales.

Después de un 2023, cuyo desempeño financiero y operacional estuvo influido por el incendio de uno de los hornos a fines de 2022, este 2024 hemos logrado recuperar progresivamente los volúmenes de venta perdidos y la eficiencia en nuestro proceso productivo. Aunque no estamos satisfechos con los resultados obtenidos, estamos trabajando para retomar el desempeño que teníamos antes de la pandemia.

Bajo este escenario, el resultado atribuible a los propietarios de la controladora fue una ganancia de 1.426 millones de pesos a diciembre de 2024, comparado con la pérdida de 7.855 millones de pesos registrada en el mismo período del año anterior.

Esto se debe principalmente, al mejor resultado operacional de Cristalerías de Chile en su negocio de envases de vidrio, producto de un aumento en las ventas en 14,1% respecto al 2023 y a la indemnización del seguro recibida por el incendio que afectó a la planta en Padre Hurtado a finales de 2022. Lo anterior, fue parcialmente afectado por mayores costos en energía, combustibles, depreciación y gastos legales. El aumento en las ventas se explica por mayores volúmenes en segmentos tan significativos como el vino de exportación, cervezas, bebidas y licores.

Cabe destacar que otro hito importante del año fue que en diciembre se retiró en Estados Unidos la denuncia de dumping presentada en contra de los exportadores chilenos de botellas de vidrio - entre los que se encuentra Cristalerías de Chile- por parte de la Coalición de Productores de Vidrio (GPC) de ese país. El importante gasto destinado a la defensa del caso afectó de manera significativa el resultado de la empresa, como también el no haber podido seguir exportando a ese País al ritmo que veníamos haciéndolo.

El término de esta arista nos permite ampliar las relaciones comerciales con nuestros clientes norteamericanos desde este año y hacia adelante.

Nuestra filial S.A. Viña Santa Rita, contribuyó en la mejora de nuestro resultado. El año 2024, alcanzó utilidades por 3.030 millones de pesos, en comparación al resultado alcanzado durante el año 2023 de solo 1.890 millones de pesos de utilidad. El alza se explica principalmente por la ganancia generada en la venta de predios prescindibles para la operación y la revalorización de propiedades de inversión. Lo anterior compensa menores volúmenes de venta tanto local como de exportación.

El resultado de Cristalerías de Chile consolidado incluye un mejor desempeño de nuestra asociada en Argentina, Rayén Curá, que pasó de una pérdida de 2.884 millones de pesos en el 2023 a una pérdida de 145 millones de pesos en 2024, siendo aún muy afectada por la hiperinflación y la depreciación del peso argentino. La anterior mejora fue impactada por el desempeño de Viña Los Vascos que afectó negativamente el resultado para Cristalerías de Chile al reconocer una pérdida de 2.035 millones de pesos el año 2024 en Viña Santa Rita, mientras que el 2023 había contribuido con una utilidad de 27 millones de pesos.

Escuchar a nuestros clientes, proveedores, colaboradores y comunidades ha sido fundamental en esta etapa. Por ello, Cristalerías midió nuevamente su desempeño bajo la metodología Stakeholders Sustainability Index (SSINDEX), un estándar internacional que evalúa el cumplimiento de los compromisos estratégicos asumidos con nuestros principales grupos de interés. Esto nos ha permitido identificar riesgos y oportunidades para fortalecer el desarrollo sostenible de la Compañía, esto en el contexto del resultado consolidado.

Las ventas de envases de vidrio de la compañía el 2024 mostraron un crecimiento respecto al año anterior, debido al aumento de las ventas de envases de vinos y cervezas, las cuales lograron compensar las menores ventas por la exportación de botellas vacías afectadas principalmente como ya lo señalé por la acusación de dumping ya mencionado que interpuso un productor norteamericano y la cual ya fue completamente desestimada.

El crecimiento de las ventas de botellas de vino se debió principalmente al aumento de las exportaciones de vino embotellado desde Chile que crecieron un 10,7% en volumen respecto del año anterior, compensado en parte por un menor consumo de vino

embotellado en el mercado nacional. Por su parte, las ventas de envases de cervezas crecieron respecto del año anterior principalmente gracias a la consolidación de algunos proyectos y por nuevos formatos desarrollados durante el año 2024.

Adicionalmente, las ventas de botellas para bebidas analcohólicas durante el año 2024 mostraron un crecimiento respecto al 2023 por una mayor venta de envases retornables y un aumento en las ventas de envases para el mercado de las aguas y jugos one way.

Las ventas de botellas para pisco y licores mostraron un alza, producto de un mayor consumo y mayor disponibilidad de botellas en ambos mercados. La venta de envases para alimentos disminuyó en relación al año anterior, producto de una menor venta nuestra de botellas para aceite de oliva y frascos para diversos productos.

En el período, se implementaron mejoras en la logística de transporte de nuestros envases. Se optimizó el sistema de planificación de transporte y el control de última milla con geo referencia y monitoreo online. Todas estas mejoras implementadas con el fin de facilitar la recepción de nuestros productos en las bodegas de nuestros clientes.

Los tiempos de crisis también han traído oportunidades de crecimiento y evolución para Cristalerías de Chile. Nuevos liderazgos en varias áreas han llegado para aportar con su conocimiento, experiencia y diversidad, impulsando proyectos enfocados en la excelencia operacional, la experiencia del cliente y nuestro liderazgo sostenible. Quiero destacar especialmente que hemos seguido avanzando en la incorporación de mujeres en cargos de mayor responsabilidad, es así como hoy el 24% de cargos de liderazgo lo ejercen mujeres.

Desde el desempeño interno podemos destacar varios hitos relevantes: Lanzamos nuestra nueva Política de Medio Ambiente, alineada con estándares internacionales como la ISO 14001:2015. Este hecho refuerza el compromiso de Cristalerías con la protección del entorno, promoviendo una producción limpia y operaciones responsables.

Asimismo, en materia de seguridad, se implementaron diversas acciones que nos permitieron reducir en un 13% los accidentes y en más de un 37% los días perdidos respecto al año 2023. Avanzamos también en la actualización de nuestras Conductas Intransables, enfocadas en la prevención de lesiones graves y fatales. Durante el año 2024 se relanzaron las Brigadas de Emergencias en cada una de las plantas, compuestas por personal capacitado para responder eficientemente ante situaciones críticas de diversa naturaleza.

Se continuó con el programa "Excelencia Operacional" implementado el año 2023, que busca promover la mejora continua en los procesos, la eficiencia y la calidad para lo cual se trabaja para retomar la senda histórica de la eficiencia en el proceso productivo. Es así que durante el año 2024 se impulsaron iniciativas que permitirán en un futuro próximo alcanzar la excelencia operacional que ha caracterizado a Cristalerías en sus 120 años de trayectoria.

En Cristalerías de Chile, la gestión de personas es un pilar fundamental de la organización, ya que el talento humano impulsa el éxito y el crecimiento sostenible. Durante el último año se han implementado diversas iniciativas para fortalecer el equipo cristalero, enfocándose en la atracción, desarrollo y retención de profesionales altamente calificados. Estas acciones han permitido mejorar el desempeño operativo y consolidar una cultura organizacional basada en los valores del respeto, la innovación, el compromiso con la excelencia y la integridad.

En materia de capacitación y formación, la Compañía está comprometida en proporcionar a sus trabajadores las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones con alta competencia y seguridad. Es así como en el año 2024 se capacitó al 80% de los trabajadores con un promedio anual de 25 horas de capacitación por trabajador.

Quiero destacar que se logró un acuerdo con el Sindicato N°2 en el proceso de negociación colectiva y que el nuevo contrato colectivo comenzará a regir a partir del 1 de enero de 2025 por un plazo de 36 meses.

Durante el período reportado, continuamos implementando y monitoreando nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2030, la cual se estructura en cuatro pilares: Cambio Climático, Economía Circular, Vidrio Verde y Cultura de Propósito. A través de esta estrategia, hemos establecido metas para el futuro, las cuales son supervisadas por nuestro Comité de Sostenibilidad y por el Directorio.

Esta estrategia nos permite mantener una ventaja competitiva y ofrecer una propuesta de valor que aborda la gestión de nuestros impactos sociales y ambientales.

Entre los avances más destacados durante 2024 se incluyen:

Pilar de Cambio Climático: Durante 2024, conseguimos reducir nuestro Alcance 1 en la Huella de Carbono y logramos una medición más precisa de nuestro Alcance 3, al incluir un mayor número de bienes e insumos adquiridos. En cuanto a la Huella Hídrica, cumplimos con la meta de reducción propuesta para este año, lo que nos indica que vamos por buen camino para alcanzar la Meta en el año 2030.

Pilar de Economía Circular: Destacamos la redefinición de la meta de Zero Waste para 2028.

Pilar de Cultura con Propósito: En nuestra constante búsqueda por desarrollar relaciones transparentes con nuestros grupos de interés, durante el 2024 se desarrolló una plataforma de control documental (PGIS), que permite dar seguimiento al cumplimiento legal de todas las empresas subcontratistas.

En cuanto a la causa ciudadana "Elige Vidrio", impulsada por Cristalerías de Chile, esta tiene como misión promover e impulsar el consumo de vidrio, visibilizando sus atributos de calidad, inocuidad, el cuidado del medio ambiente y el impacto social. Durante el año 2024 se desarrollaron varias iniciativas para promover el consumo de envases de vidrio y los atributos del envase más sostenible del planeta.

Cerramos el 2024 consolidando nuestra posición como líderes y orgullosos de cumplir 120 años. Comencé estas palabras recordando a esos 150 trabajadores que dieron vida a esta Compañía en 1904, y son ellos y los cientos de Cristaleros y Cristaleras que han construido nuestra historia, quienes inspiraron las celebraciones que realizamos en ambas plantas las que incluyeron actividades deportivas, artísticas y de festejo. Con ello, rendimos homenaje a los hombres y mujeres que han contribuido al crecimiento de esta Compañía, con su talento, esfuerzo y responsabilidad.

NEGOCIO VITIVINICOLA SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA

En relación a nuestras filiales, en el Negocio Vitivinícola, Viña Santa Rita y sus filiales alcanzaron ventas por \$159.637 millones al 31 de diciembre del año 2024, en comparación con el mismo período del año anterior que alcanzaron \$163.827 millones de pesos, lo que representa una disminución del 2,6%.

En el mercado de exportaciones consolidado, que incluye Chile y Argentina, la facturación en pesos chilenos aumentó un 5,3%, alcanzando \$79.493 millones de pesos, producto de la depreciación del tipo de cambio en un 13,3%. Este efecto, compensó la caída del volumen embarcado en un 5,6%. Específicamente, el volumen exportado desde Chile disminuyó un 8,8%, mientras que en Argentina creció un 20,2% respecto del 2023.

En el mercado local, la facturación disminuyó un 11,7%, alcanzando los \$59.950 millones de pesos, debido a un escenario desafiante marcado por la caída en el consumo nacional y un incremento de 11,3% del precio promedio que llevamos a cabo, lo que influyó en una reducción del volumen vendido de 20,7%.

La ganancia bruta al 31 de diciembre fue de \$55.066 millones de pesos, en comparación a la ganancia bruta del año anterior, que alcanzó \$52.030 millones de pesos, es decir un aumento de un 5,8%. Este aumento se debe al mayor margen de exportaciones producto del alza del tipo de cambio, al aumento de precios promedio del mercado local y a un aumento del resultado del área de turismo.

El resultado operacional del año 2024 alcanza \$16.589 millones de pesos de ganancia, en comparación con los \$5.994 millones de pesos de ganancia del año 2023, es decir un aumento de 177% respecto del año anterior, aumento explicado en su totalidad por ventas de predios y revalorización de propiedades de inversión.

Sin embargo, el resultado por unidad de reajuste alcanza \$1.237 millones de pesos de pérdida, en comparación con \$3.358 millones de pesos de ganancia del año 2023. Dicha diferencia obedece en su mayoría al ajuste por hiperinflación que se genera en Argentina y en menor medida a la inflación en Chile. La hiperinflación de Argentina genera utilidad en los inventarios y propiedades planta y equipos, compensados por la pérdida que genera el ajuste en patrimonio de la hiperinflación y el efecto de la inflación en Chile por el Bono que tenemos en UF.

Adicionalmente, el gasto por impuesto a las ganancias alcanza \$4.461 millones de pesos de gasto, en comparación con los \$2.038 millones de pesos de gasto del año 2023.

El resultado del período de S.A. Viña Santa Rita y sus filiales al 31 de diciembre del año 2024 alcanzó \$3.030 millones de pesos de utilidad, en comparación al resultado del año 2023 que alcanzó \$1.890 millones de pesos de utilidad.

Hitos y Premios

El Presidente señaló que los detalles de estas materias podían ser revisados por los accionistas en la Memoria Integrada de la Compañía, sin perjuicio de lo cual estimó pertinente destacar lo siguiente: el vino Casa Real Reserva Especial obtuvo 97 puntos en Vinous y 95 en Wine Spectator con su cosecha 2021, siendo este último el segundo puntaje más alto que Wine Spectator ha otorgado a un vino chileno. Con la cosecha 2022, alcanzó 98 puntos en Descorchados 2025, posicionándose como uno de los tintos más destacados del año. En cuanto a la línea Floresta, el Floresta Carmenère 2021 fue incluido entre los 100 mejores vinos del mundo por Wine Enthusiast, ocupando el lugar 35, y su cosecha 2022 fue elegida como el Mejor Carmenère de Chile por la Guía Mesa de Cata La CAV 2025. En materia de turismo, la Organización Mundial de Enoturismo (OMET) distinguió a Viña Santa Rita como la “Mejor Vivencia Enoturística Responsable” del mundo, en reconocimiento a su destacada implementación de mejores prácticas sostenibles, junto con un compromiso hacia la conservación del entorno y el impulso del desarrollo local, reafirmando el compromiso de la viña en la promoción del enoturismo responsable. A esto se suma que el Hotel Casa Real se posicionó entre los 40 mejores hoteles del mundo y segundo en Sudamérica por Travel + Leisure. Además, el hotel fue destacado entre los 20 mejores hoteles de Sudamérica por Condé Nast. Estos reconocimientos, provenientes de las dos revistas más prestigiosas en el sector, reafirman una vez más nuestro estatus como un destino de excelencia en la región.

NEGOCIO COMUNICACIONES EDICIONES FINANCIERAS S.A.

Quiero compartir con ustedes algo muy simbólico para nuestra compañía en Ediciones Financieras, ya que el año 2024 fue muy positivo para el Grupo DF y para el Diario Financiero en particular. Se ha dado un salto en relevancia y en posicionamiento, producto del prestigio de sus contenidos y su crecimiento en audiencias como en suscripciones durante los últimos años, tanto en las distintas plataformas como también en el papel.

Su cobertura de la contingencia en especial en la industria empresarial y economía le ha permitido una clara diferenciación.

Destacó en abril el lanzamiento de Señal DF, la edición de los días sábados, con un rápido posicionamiento ante los lectores y con un rotundo éxito comercial y que nos permite estar de lunes a domingo con nuestros lectores.

Otros hitos importantes fueron los eventos donde sobresalieron por el lado de Diario Financiero: Seminario Económico, la convocatoria del Mas Pitch y el lanzamiento de Minning Mas Pitch con la empresa Elecmetal.

En el Caso de ED, destacó la realización de Bazar ED 2024 que cumpliendo 16 años logró convocar a más de 20.000 personas.

No está demás decir que somos el medio que se ha distinguido en este año y que claramente lo hemos podido notar en el crecimiento de las ventas, el crecimiento de suscriptores y en el crecimiento de la lectoría.

Respecto a los negocios, en un contexto de la industria de los medios que continua desafiante, con un complejo año 2024 para la industria publicitaria, el Grupo DF consigue aumentar los ingresos totales en un 12,9%. Durante este periodo se ha alcanzado un importante crecimiento en la monetización de las suscripciones, teniendo un incremento en ingresos de un 16,6%, explicados principalmente por las digitales.

Por otro lado, la publicidad, sube un 14,1%, donde destaca el avisaje en papel y el nuevo diario Señal DF de los días sábados.

Dada la realidad que están enfrentando los medios en Chile y en el Mundo, el resultado de Grupo Diario Financiero está mostrando un modelo de negocios que está siendo exitoso y sostenible gracias a sus contenidos de calidad y relevancia en el país.

NEGOCIO GENERACION - TAGUAVENTO SPA

El año 2024 fue el segundo mejor año de la historia de Eólico Las Peñas en cuanto a producción, logrando una generación del ejercicio de 34,4 [GWh] con un factor de planta de un 46,6%. El perfil de generación es valorado, ya que el grueso de la energía es generado a nivel contracíclico solar, vale decir, se genera durante la noche cuando el precio es mayor por una menor generación renovable y disminuye durante el día que es cuando se realizan las mantenciones. Este perfil permite vender la energía a un mejor precio promedio sosteniendo un modelo con un margen de EBITDA muy positivo y un resultado después de impuestos o última línea de un 31% de la venta.

Una propuesta de generación de energía sin emisiones, de excelencia productiva y con sólidos resultados financieros son los pilares que convierten a este proyecto a nivel ambiental, operativo y financiero en un efectivo aporte a la descontaminación y eficiencia de la industria energética nacional.

A continuación, solicitó al señor Gerente General don Eduardo Carvallo que entregue una visión del primer trimestre del año y el comportamiento esperado de Cristalerías de Chile para los meses futuros.

El Gerente General expone, "lo que se estima para el primer trimestre del año, básicamente en materia de ventas, y algo de producción también, durante este primer trimestre se estima que la venta de envases de vidrio van a ser levemente superiores al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por una mayor venta de envases en los segmento de cervezas y de licores, compensando en parte por una menor actividad en la venta de botellas de vino, donde los volúmenes de las exportaciones de vino embotellado cayeron en un 0,8% en el mes de enero y febrero de 2025 y por menores importaciones de envases de vidrio, producto principalmente una base comparativa mayor por el adelanto de algunas exportaciones del año 2024, debido a la incertidumbre que generó la acusación de dumping inter puesta a principio de ese año a los productores de Chile, China y México.

En relación a los ingresos de explotación de la Sociedad, se espera una reducción, teniendo en consideración que el aumento que tuvo en el año 2024, se explica por la contabilización de la indemnización del seguro por el perjuicio por paralización del siniestro ocurrido a finales del año 2022.

En materia productiva, respecto al rendimiento de los hornos, se observa una mejoría en este año 2025, en comparación con el mismo periodo del año 2024, esta alza se obtiene a pesar del impacto en la producción debido al apagón nacional en el mes de febrero, que genero efectos en ambas plantas, por periodos que fueron entre las 24 y las 48 horas, es importante mencionar que esta mejora productiva es superior a lo alcanzado a fines del año 2024.

Sobre nuestra filial Viña Santa Rita, en las exportaciones durante el primer trimestre se ve un estancamiento en la venta en volumen y caída en valor, con un precio promedio más bajo afectado por mayor venta de vino de entrada, lamentablemente la cifra de consumo de alcohol en general y de vino, especialmente en la mayoría de los mercados son negativas, y las políticas de stock de distribuidores y retailers están mucho más restrictivas. El 2 de abril pasado el gobierno de EE UU informó sobre la aplicación de aranceles de 10% a productos enviados desde Chile a EEUU y que incluyen a los vinos, lo que hace más complicada la situación de dichos mercados, en cuanto al mercado local, en el año 2024 la industria disminuyó en un 4,5% respecto del año anterior, en 2025 empezamos un mercado estable, con una leve caída en el primer trimestre, que se recuperará en la segunda parte del año. El volumen del primer trimestre de este año, se estima va a estar sobre el año 2024 y en línea con lo presupuestado.

El grupo DF en un contexto de la industria de los medios que continua desafiantes, consigue aumentar los ingresos totales durante el primer trimestre, alcanzando un importante crecimiento de suscripciones de señal DF, que ya ha informado el Presidente, que es el nuevo producto de los días sábados en digitales y en publicidad.

En el caso de la energía eléctrica, Taguavento obviamente los resultados reflejan la variación de Eólico Las Peñas, empresa que en el primer trimestre de este 2025, ha tenido una robusta generación, logrando un factor de planta de un 60%, una alta generación en horario de mayor necesidad durante la noche y una mejor gestión operativa”.

El señor Presidente continúa exponiendo, estimados accionistas, hemos realizado importantes esfuerzos en inversión, tecnología y capacitación de nuestros equipos, y esperamos que se vean prontamente reflejados en una mejora de nuestro resultado, el cual sigue siendo insatisfactorio para el nivel de inversión efectuado en los últimos años por la empresa y su trayectoria anterior.

Estamos focalizando nuestras energías en proyectar de forma más asertiva las necesidades de nuestros clientes y de esta manera mejorar nuestra propuesta de valor en el mercado en cuanto a la cantidad de envases y colores que ponemos a su disposición, disminuyendo las ineficiencias productivas y de costos necesarias para nuestros objetivos. Estamos seguros de que los cambios realizados en el último periodo en nuestros equipos e instalaciones nos acercarán en el presente año 2025 al desempeño operacional que nos ha caracterizado durante años.

Desafortunadamente como ustedes experimentaron recientemente, los cortes de energía eléctrica han perjudicado nuestra operación, esto nos hace efectuar un llamado urgente a que se autoricen los proyectos de inversión que permitan que este país tenga una infraestructura suficiente de transmisión eléctrica para poder hacer frente a los requerimientos de las personas y de las industrias conforme con el crecimiento económico que el País necesita y es capaz de tener sin destruir valor a lo que ya se ha invertido a lo largo del País en generación eléctrica.

Es imposible acompañar a nuestros clientes y su expansión nacional e internacional sin tener la energía eléctrica que se requiere en volumen, oportunidad y costo competitivo.

Vamos a convivir con las incertidumbres de los mercados y su volatilidad, ya que como todos ustedes están ampliamente informados hoy enfrentamos un período de máxima inestabilidad, con una economía mundial afectada por los anuncios de la nueva administración de Estados Unidos tomando un rumbo decidido a poner cerrojos al proceso de globalización de los años anteriores, como también con la situación nacional después de una dilatada reforma previsional y una confirmación de la frágil situación fiscal, baja en el ahorro y mayor deuda pública. El pasar de una economía basada en la globalización a una basada en el proteccionismo nos afectará como ya lo vivimos recientemente a través de la investigación del dumping solicitado el cual fue desestimado con un daño para nuestras exportaciones, sin embargo, la posición relativa de Chile frente a otros países determinará nuestra competitividad futura, pero lo que no será posible es lograr funcionar con la falta de energía eléctrica por la insuficiencia de inversión causada entre otros por la lentitud en la aprobación de los proyectos requeridos.

Por último, quiero reiterar nuestro compromiso de trabajar responsablemente y de manera incansable para avanzar en la consecución de nuestra visión de largo plazo y continuar la senda de desarrollo de esta compañía chilena y sus filiales, que están presentes en el mundo entero a través de la entrega de sus productos y servicios para eso estamos preparados, tenemos suficiente capacidad instalada y estamos focalizados para aprovechar esas nuevas oportunidades.

Agradecimientos

En nombre del Directorio que presido quiero agradecer a todos los que han hecho posible que Cristalerías de Chile cumpla 120 años y que hoy esté en una posición expectante para abastecer al mercado nacional e internacional de envases de vidrio: como socio estratégico de sus clientes, colaborando estrechamente con sus proveedores y poniendo siempre en el centro a las personas: los Cristaleros, sus familias y las comunidades.”

El señor Presidente sometió a pronunciamiento de la Junta la memoria, los estados financieros del ejercicio 2024 así como el informe de auditores externos los que fueron aprobados por la mayoría de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total) votó por aprobar 298.479 acciones, se abstuvo por 21.097 acciones y no votó por 186.414 acciones.

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD Y POLITICA DE DIVIDENDOS.

El Directorio propuso a consideración de la Junta, el pago del dividendo definitivo N°239 de \$6,68 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el que equivale a repartir el 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio. Este dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 22 de abril próximo.

Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2025.

En consecuencia, la proposición del Directorio para distribuir la utilidad producida en el ejercicio 2024, es como sigue:

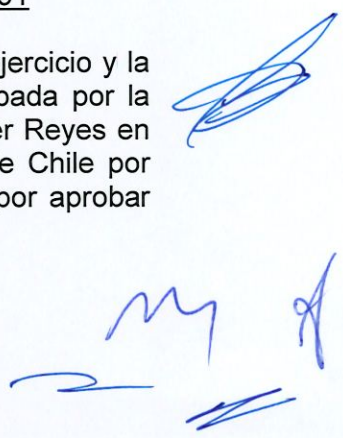
A reserva de futuros Dividendos	\$ 998.252.088.
<u>A cubrir Dividendo Definitivo N°239</u>	<u>\$ 427.520.000.</u>
<u>Utilidad año 2024</u>	<u>\$ 1.425.772.088.</u>

Se aprueba el pago de dividendo en forma unánime

De esta forma, el capital y los fondos de reservas de la Sociedad, quedan como sigue:

Capital Suscrito y pagado (Dividido en 64.000.000 acciones)	\$ 81.020.001.759
Ganancias (pérdidas) acumuladas	
Sobreprecio venta acciones propias	\$ 35.346.522.780
Otras reservas	\$ 7.869.457.750
Reserva ajuste inicial IFRS	\$ 1.420.534.090
Reserva para futuros dividendos	\$216.205.801.171
Otras reservas	\$ (5.150.791.243)
<u>Reserva de conversión</u>	<u>\$ 10.269.287.184</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>\$346.980.813.491</u>

El señor Presidente sometió a pronunciamiento de la Junta, el resultado del ejercicio y la consiguiente confirmación del patrimonio, no habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones, y no votó por 186.414 acciones.



POLITICA DE DIVIDENDOS.

Sobre esta materia, el señor Secretario informa, que el Directorio de la Sociedad acordó en sesión de fecha 25 de febrero de 2025, proponer a la Junta la siguiente política de dividendos: conforme con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que debe distribuirse anualmente como dividendo en dinero a los accionistas a prorrata de sus acciones a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Para el ejercicio del 2025, el Directorio propone a los accionistas distribuir como dividendos a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el mínimo obligatorio exigido por la ley, esto es, un 30% de la utilidad líquida del ejercicio determinada según la normativa vigente y abonar al fondo de reserva el resto, de manera de mantener el crecimiento de la Compañía. Asimismo, el Directorio podrá otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permitan, en los meses de julio, octubre de 2025 y enero de 2026, todo ello de acuerdo con los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio.

El señor Presidente sometió a pronunciamiento de la Junta, la política de dividendos. No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones, y no votó por 186.414 acciones.

MEDIDAS DE RESGUARDO PARA EVITAR EL COBRO INDEBIDO DE DIVIDENDOS.

Se propuso el mismo procedimiento aprobado en la Junta Ordinaria anterior y se propuso omitir su lectura y dejarla en acta.

La Sociedad, a fin de evitar el cobro indebido de dividendos, especialmente en el caso de pagos de montos importantes de dinero, ha adoptado el siguiente procedimiento para sus pagos:

- Los pagos se efectúan durante 60 días desde la fecha de inicio del pago, en cualquier sucursal del o los Bancos Comerciales con los cuales la Sociedad celebre convenios para tal efecto y que se señalarán en la publicación que la Sociedad efectuará dando cuenta del pago de cada dividendo. Con posterioridad, a los 60 días, se realizarán en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya 60, piso 15, oficina 1502, Las Condes, Santiago.
- El pago se efectuará:
 - Con cheque cruzado y nominativo para montos superiores a \$50.000.
 - Con vale vista nominativo, en efectivo o cheque a la orden por montos inferiores a \$ 50.000.
 - Los dividendos que correspondan, a accionistas que posean menos de 500 acciones, son pagados en efectivo previa identificación del **accionista**.
- A los accionistas que expresamente lo soliciten por escrito, se les envía el pago por correo certificado, mediante vale vista o cheque nominativo, o se les deposita en sus cuentas corrientes bancarias o de ahorro.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO E INFORME DE GASTOS.

El señor Secretario explicó que corresponde a esta Junta determinar la cuantía de las remuneraciones de los Directores para el año 2025. Se propone mantener el mismo sistema de remuneraciones aprobado respecto del ejercicio 2024; esto es, que el Directorio reciba como participación de las utilidades una suma igual al 3% de la utilidad final del ejercicio, que se distribuirá entre sus miembros a prorrata de su permanencia en el cargo de Director durante el año; que la participación del señor Presidente sea igual al doble de la que reciba un Director con igual permanencia en el cargo; y que, adicionalmente, cada Director reciba una dieta equivalente a 2,5 Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asista.

No habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones, y no votó por 186.414 acciones.

El señor Presidente agradeció en nombre propio y de los demás Directores.

GASTOS DEL DIRECTORIO.

Se informa que, durante el año 2024, el Directorio realizó gastos por \$16.937.733. Se pagaron al Directorio las dietas por asistencia a sesiones y la participación de utilidades y honorarios según se expresa en la página N°212 de la Memoria Integrada, cuya lectura se propuso omitir.

INFORME DE ACTIVIDADES Y GASTOS DEL COMITE DE DIRECTORES; Y DETERMINACIÓN DE LA REMUNERACIÓN Y PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES.

COMITE DE DIRECTORES.

En Sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2023, se procedió a elegir el Comité de Directores, siendo elegidos, don Abel Bouchon Silva y don Fernando Izquierdo Etchebarne, ambos por derecho propio en su calidad de directores independientes y a don Cristóbal Eyzaguirre Baeza.

En Comité de Directores de fecha 24 de abril de 2023, el señor Abel Bouchon Silva fue elegido Presidente del Comité.

Durante el ejercicio 2024 el Comité de Directores celebró 11 sesiones, durante las cuales se tomó conocimiento y aprobaron las actividades que se indican en el Informe de Gestión de dicho Comité, contenido en las páginas números 26 al 28 de la Memoria Anual, cuya lectura se propuso omitir y dejar en acta.

El texto del informe de Gestión del Comité de Directores es el siguiente:

"INFORME DE GESTION COMITE DE DIRECTORES AÑO 2024

Durante el ejercicio, el Comité celebró 11 sesiones, durante las cuales se tomó conocimiento y aprobaron las siguientes actividades:

1. Estados Financieros

Durante el año 2024 revisó y aprobó:

- Estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la opinión de los auditores externos KPMG, con fecha 27 de febrero de 2024.
- Estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2024, con fecha 23 de abril de 2024.
- Estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2024 y el informe de revisión limitada emitido por los auditores externos KPMG, con fecha 30 de julio de 2024.
- Estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2024, con fecha 28 de octubre de 2024.

2. Selección Auditores Independientes

De acuerdo con el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento a lo normado por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de sus Oficios Circulares N°718 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, el comité analizó las propuestas de las firmas de auditoría externa pre-seleccionadas y acordó recomendar al Directorio de la Compañía, para que éste

a su vez recomienda a la Junta de Accionistas, mantener a KPMG como la firma de Auditores Externos para 2024. Fundamenta esta recomendación en su buena evaluación como firma, por su capacidad de entregar un servicio de calidad según las necesidades de la Compañía, en que llevan seis períodos y a que su oferta es económicamente más conveniente en términos comparativos.

3. **Reuniones con Auditores Externos KPMG Auditores Consultores Ltda. - KPMG**
Durante el ejercicio se reunió en cuatro oportunidades con KPMG, para examinar temas relativos a:
4. **Auditoría Estados Financieros Consolidados ejercicio 2023**
Con fecha 27 de febrero, efectuó presentación sobre "Auditoría al 31 de diciembre de 2023 Cristalerías de Chile S.A."
5. **Plan de Auditoría 2024**
Con fecha 27 de mayo, la empresa de auditoría externa designada por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de abril 2024, presentó el Plan de Auditoría 2024.
6. **Revisión Limitada al 30 de junio de 2024**
Con fecha 30 de julio, presentó "Resultados revisión intermedia junio 2024".
7. **Presentación Control Interno**
Con fecha 16 de diciembre, efectuó presentación sobre alcance y resultados de Control Interno. Incluyó los comentarios y recomendaciones del período actual y vigentes del año anterior. No se identificaron debilidades materiales ni deficiencias significativas.
8. **Informe Gestión año 2023**
Se aprobó el Informe de Gestión del año 2023 para ser presentado en Junta Ordinaria de Accionistas de abril 2024.
9. **Clasificadoras de Riesgo**
Se propuso al Directorio continuar para el año 2024 con los servicios de las Clasificadoras de Riesgo ICR y Feller Rate.
10. **Auditoría y Cumplimiento**
 - **Programa Anual de Auditoría**
 - Se presentó el resultado de los indicadores definidos para evaluar la gestión de la Gerencia de Auditoría y Cumplimiento año 2023 y el reporte anual de las actividades desarrolladas durante ese año.
 - Se aprobó el Plan Anual de Auditoría y Cumplimiento año 2024.
 - Se informó del estatus del avance del Programa Anual de Auditoría 2024, destacando: (i) las actividades planificadas, las que se encuentran terminadas, en curso o no iniciadas); (ii) las actividades no planificadas realizadas; y (iii) los resultados de los procesos terminados.
 - **Actividades año 2024**
El Comité tomó conocimiento de los resultados de cada una de las actividades efectuadas durante el año 2024, presentadas por el Gerente de Auditoría y Cumplimiento y que se resumen a continuación:
 1. **Ética y Cumplimiento**
En el ámbito de delitos económicos y atentados medioambientales, se aprobó la contratación de Ernst & Young (EY) para liderar la implementación del programa de cumplimiento normativo conforme a las disposiciones de la Ley 21.595.
El Programa de Cumplimiento de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica fue actualizado con un enfoque integral en la gobernanza y la estructura funcional del programa. Asimismo, se revisaron y actualizaron las actividades relacionadas con la prevención, detección, solución y monitoreo, asegurando su alineación con la legislación vigente y fortaleciendo su efectividad en la gestión del cumplimiento.

Principales avances y resultados:

- Documentación clave revisada y fortalecida: Se desarrollaron y actualizaron instrumentos fundamentales para sustentar el programa, entre los que destacan:
 - Política de Cumplimiento Empresarial.
 - Manual de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.
 - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
 - Gestión del Canal de Denuncias.
 - Cláusulas contractuales para colaboradores y proveedores.
 - Procedimiento de Debida Diligencia.
- Capacitación y concienciación organizacional: Se llevaron a cabo múltiples jornadas formativas para promover el conocimiento y la conciencia sobre la Ley de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en todos los niveles de la organización. Estas incluyeron:
 - Capacitaciones presenciales dirigidas al Directorio, equipo ejecutivo, jefaturas y áreas clave.
 - Diseño e implementación de un curso e-learning para todos los colaboradores, asegurando un alcance transversal y continuo.
- Gestión del riesgo: Se construyó una matriz de riesgos que permitió:
 - Identificar los delitos relevantes contemplados en la Ley, considerando la naturaleza de nuestros procesos y actividades.
 - Evaluar el funcionamiento de los controles asociados a cada riesgo identificado.
 - Determinar los riesgos inherentes y residuales, estableciendo prioridades para su gestión.

Además, el Programa de Cumplimiento fue integrado a la nueva herramienta tecnológica Diligent One, lo que permitió centralizar, automatizar y dar un seguimiento eficiente a las actividades, controles y procedimientos asociados. Esta innovación fortalece la gestión del cumplimiento, garantizando una mayor trazabilidad, transparencia y eficacia en todas las áreas de la organización.

2. Gestión de Riesgo y Cumplimiento

- Plan de Emergencia

Se evaluó y validó el grado de cumplimiento, la suficiencia y la operatividad del plan de emergencia de la Compañía. Durante el proceso, se identificaron hallazgos que podrían impactar tanto la operación como los sistemas relacionados, destacando la necesidad de implementar mejoras para mitigar los riesgos asociados y prevenir su materialización. A estas mejoras se les dio seguimiento continuo a lo largo del año.

- Se llevó a cabo una evaluación integral de los riesgos asociados a los subprocesos definidos en el programa anual 2024, incluyendo las provisiones por obsolescencia, la gestión de repuestos, la compra de vidrio reciclado, el almacenamiento en bodegas externas y las adquisiciones realizadas bajo el esquema de asignación directa. Esta revisión permitió identificar áreas clave de mejora y mitigar posibles impactos negativos en la operación.
- Se realizó una evaluación de la gestión de conflictos de interés, verificando el nivel de cumplimiento de los principios y directrices establecidos para regular este tipo de situaciones entre los trabajadores. Este análisis permitió determinar la efectividad de los controles implementados y su alineación con los estándares organizacionales

- Se presentó un resumen de los reportes sobre riesgos globales elaborados por el Foro Económico Mundial, junto con los informes 'Risk in Focus 2024' y 'Riesgos Políticos América Latina 2024'. Este compendio proporcionó una visión integral de las tendencias y desafíos más relevantes en materia de riesgos a nivel global y regional.

3. Ley 21.561

Se revisó el cumplimiento de la reducción gradual de la jornada laboral, tanto en turnos rotativos como administrativos. Se concluyó que la Compañía tiene un promedio cercano a 42,5 horas semanales.

En cuanto al artículo 22 inciso 2° del Código del Trabajo, un total de 130 personas se encuentran excluidas de la limitación de la jornada de trabajo. Se analizó caso a caso para determinar quiénes tienen este contrato específico.

4. Memoria Integrada 2023

Se aprobó la Memoria Integrada del ejercicio 2023, la cual reúne información financiera y temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo.

5. Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas

Se revisaron las operaciones habituales y contratos con las empresas relacionadas S.A. Viña Santa Rita y filiales, Servicios Compartidos Tichel Ltda. y Consultorías Hendaya S.A.

Se revisó y discutió el texto de la nueva Política de Habitualidad de la Sociedad, la que se adecúa a los requerimientos de la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero, recomendando al Directorio su aprobación.

6. Plan de Trabajo Personas, Plan de Desarrollo Profesional, Política Remuneraciones y Plan de Sucesión

Se analizó el plan de trabajo del área de Personas a corto plazo, el cual destaca las acciones enfocadas a mejorar la capacidad productiva y temas transversales como nueva metodología de compensaciones, desarrollo de carrera, cuadro de talentos, automatización de sistemas y cambio de perfiles.

Se revisó el Plan de Desarrollo Profesional (PDP 2024), plan de sucesión y la política de remuneraciones.

7. Normativa Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Tomó conocimiento de las principales normas y circulares de la CMF en el período diciembre 2023 – noviembre 2024.

8. Presupuesto Comité 2025

Se acordó proponer al Directorio para su aprobación, y posterior presentación a Junta de Accionistas, el presupuesto de operaciones para el año 2025.

Luego de tomar conocimiento de las operaciones mencionadas, no habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones, y no votó por 186.414 acciones.

REMUNERACION DEL COMITE DE DIRECTORES Y PRESUPUESTO DE GASTOS.

El señor Secretario comentó, que corresponde a la presente Junta fijar la remuneración del Comité de Directores para el año 2025, así como su presupuesto para gastos de funcionamiento y contratación de asesores profesionales.

Se propone para el año 2025, que a los miembros del Comité les corresponda, además de la remuneración que deban percibir por su calidad de Directores, un tercio adicional sobre dicha remuneración. Asimismo, para los gastos de funcionamiento, se propone aprobar el equivalente en pesos de UF1.500 anuales, o bien un monto equivalente a la remuneración del Comité, si ésta fuera superior.

Finalmente, se informa que durante el presente año, el Comité de Directores no incurrió en gastos de asesorías.

Luego de tomar conocimiento de la propuesta anteriormente mencionada, no habiendo objeciones, fue aprobada por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones, y no votó por 186.414 acciones.

ELECCION EMPRESA DE AUDITORIA EXTERNA FISCALIZACION DE LA ADMINISTRACIÓN.

Expresó el señor Secretario que se publicó en el sitio web de la Compañía la propuesta del Directorio sobre la empresa de auditoría externa, para cuyos efectos se propone a esta Junta que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 sean auditados por la empresa PWC.

Fundamentos de proposición de empresa de Auditoría Externa para ser sometida a votación:

Se fundamenta esta recomendación en que PWC presentó la propuesta económica más conveniente en términos comparativos; y a la experiencia e idoneidad del equipo que efectuará las labores de auditoría y control. Se plantea a la Junta considerar, en subsidio y como segunda opción, a la firma KPMG, dado que esta última también cumple con los criterios enunciados anteriormente, sin perjuicio de que la oferta de PWC es más conveniente desde el punto de vista económico.

Se sometió a pronunciamiento de la Junta, la aprobación de PWC como la empresa de Auditoría Externa y como segunda opción, a la firma KPMG para el ejercicio 2025, las que fueron aprobadas por la mayoría de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 298.479 acciones, se abstuvo por 21.097 acciones y no votó por 186.414 acciones.

DESIGNACION DE PERIODICO.

Se propuso al Diario Financiero para la publicación de los avisos de citación y demás comunicaciones atinentes al ejercicio de derechos en la sociedad, y, en caso de que por fuerza mayor no fuere posible hacer la publicación en un día determinado en dicho periódico, se propone efectuarla en el diario La Segunda.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones y no votó por 186.414 acciones.

TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

El señor Secretario informó que las operaciones con partes relacionadas se encuentran descritas Nota N°37 de los Estados Financieros (páginas números 188 a 192 de la Memoria Integrada), por lo cual se propone omitir su lectura. Sin perjuicio de lo anterior, se informa a esta Junta que con respecto a las operaciones con partes relacionadas aquí indicadas, corresponden a operaciones que no son de montos relevantes; de aquellas que conforme a políticas generales de habitualidad, determinadas por el Directorio de la Sociedad, son ordinarias en conformidad al giro social; o en su defecto, a operaciones efectuadas con personas jurídicas en las cuales la Sociedad posee directa o indirectamente, al menos el 95% de la propiedad de la contraparte.

Se deja constancia que durante el ejercicio 2024, no se han efectuado operaciones relacionadas de aquéllas que deban informarse en la presente Junta.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea; dejando constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones y no votó por 186.414 acciones.

CLASIFICADORAS DE RIESGO.

Respecto de las Clasificadoras de Riesgo, se deja constancia que la clasificación de riesgos es obligatoria para los títulos representativos de deuda, debiendo designarse a dos empresas de acuerdo con la Ley.

En consecuencia, y debido a la vigencia de los bonos Serie F emitidos por la Compañía, se propone a esta Junta mantener para esta función a las Clasificadoras de Riesgo ICR y Feller Rate.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total), votó por aprobar 319.576 acciones y no votó por 186.414 acciones.

OTRAS MATERIAS: CIRCULAR N°1.816 DE LA COMISION.

Se deja constancia que, el costo de la información de saldos y movimientos accionarios, como también, de las operaciones que estén en proceso, que los accionistas soliciten entregar en forma mensual o con una menor periodicidad, en caso de que así lo hayan acordado ambas partes, se mantendrá en el equivalente de UF 0,03 por cada solicitud de información.

No habiendo observaciones, la Junta aprobó la propuesta por la mayoría de los votos de la asamblea presente. Se deja constancia que don Mario Soler Reyes en representación de Dimensional Investment por 108.999 acciones y Banco de Chile por cuenta de Terceros por 396.991 acciones (505.990 acciones en total) votó por rechazar 319.576 acciones y no votó por 186.414 acciones.

Antes de poner fin a la asamblea el señor Presidente ofrece la palabra.

Solicita hacer uso de la palabra el señor Horacio Herrera quien comparece en representación de MBI corredores de bolsa expresa y señala: "en nombre de MBI, quiero felicitar al directorio por la excelente gestión que han tenido en medio de todas las turbulencias que ha mostrado el mercado estos últimos dos o tres años.

En segundo término, teniendo en cuenta la prudencia en el uso de la caja y en lo relativo a su endeudamiento que ha mantenido la compañía durante los últimos dos o tres años quisiera hacer tres preguntas.

La primera es ¿cuál es el plan de inversiones que tiene que realizar la compañía fundamentalmente en el sector segmento de cristal durante los próximos dos años?

La segunda cómo será el proceso de des apalancamiento de la compañía hacia adelante y la última es ¿cómo la empresa va a rentabilizar sus operaciones?"

El señor Presidente expone, como es de conocimiento de los accionistas, en los años pasados la compañía tuvo un altísimo plan de inversiones, primero a través de la construcción del horno G, que representó una inversión por encima de 140 millones de dólares y después la reparación de otro horno en Padre Hurtado que representó una inversión entre 70 y 80 millones de dólares. Lo anterior permitió que la compañía tuviera una capacidad instalada suficiente para abastecer a nuestros clientes nacionales y nuestra intención de crecer fuertemente en las exportaciones de vidrio.

Lo segundo respecto a la deuda, señala el señor Sánchez que uno de los objetivos más importantes que tiene la compañía, es reducir la deuda, la cual se contrajo, en su mayor parte debido a las inversiones antes indicadas. Contamos desde el año pasado con un plan de disminución de deuda, lo que ha generado una fuerte reducción de la deuda.

Respecto a la rentabilidad de las operaciones el Presidente le solicitó al señor Gerente General que dé más detalle de lo que la Compañía viene haciendo en el último tiempo.

Toma la palabra el Gerente General señor Eduardo Carvallo, quien expone, que tal como indicó su Presidente, la Compañía tiene como objetivo el reducir la deuda, y se está trabajando con especial foco en eso. Respecto a la rentabilidad de las operaciones, como 3 áreas de interés, en este momento, el primero tiene que ver con la mejora en los cánones operacionales de la compañía, lo que se traduce en un plan de cortísimo plazo para ir mejorando la eficiencia operativa, para lo cual se cuenta con el apoyo de asesores externos, con la contratación de nuevos profesionales y con la formación de equipos de capacitación de nuestra gente. Además, hemos observado una mejora en la eficiencia operativa, y este primer trimestre estamos sobre lo que habíamos logrado el año pasado, a pesar de tener algunos problemas con la energía eléctrica, lo que no solo ha sido una vez, sino que más de una vez. El apagón de hace unas semanas es como el punto culmine de los cortes de energía.

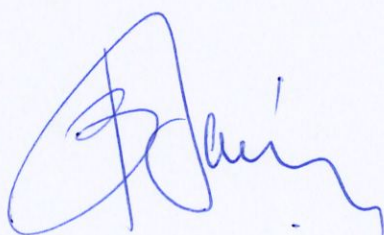
En segundo lugar, la compañía con el término del proceso del dumping ha seguido explorando alternativas para aumentar las ventas, con la permanente búsqueda de nuevos mercados, lo que no obstante se ve desafiado como resultado de los recientes anuncios de alzas de aranceles en EEUU,.

Por último, la compañía dejó atrás el proceso de inversiones fuertes, especialmente en el horno G, por lo tanto se ven buenos escenarios en cuanto a menores necesidades de caja para invertir en la compañía en los próximos años.

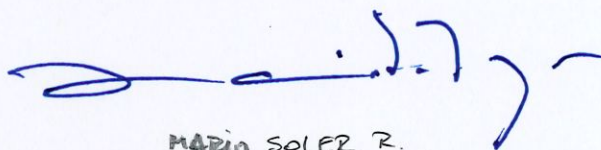
Don Horacio Herrera de MBI Corredores de bolsa agradece las respuestas.

El señor Presidente ofrece nuevamente la palabra.

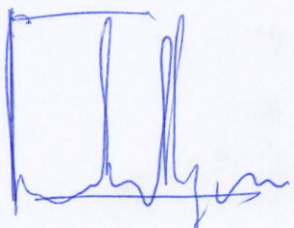
No existiendo nuevas preguntas, siendo las 16:28 da por finalizada la Junta.



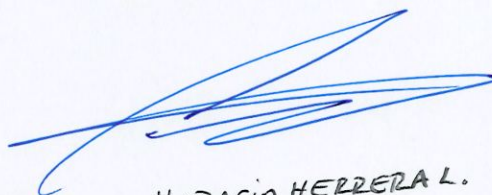
BALTAZAR SANCHEZ G.



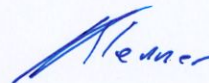
MARIO SOLER R.



SECRETARIO
OSCAR ZAZHI V.



HORACIO HERRERA L.



Harry Klenner B.

Nómina de asistentes y accionistas poderdantes (final)					
JUNTA ORDINARIA	CRISTALERIAS DE CHILE S.A.				
DE ACCIONISTAS	08-04-2025	TOTAL ACCIONES:		64.000.000	
Razón Social o apoderado o representante	Razon Social accionistas	Acciones propias	Acciones representadas	Total Acciones	% Serie
Baltazar Sánchez Guzmán	Cia. Electro Metalúrgica S.A.	-	21.780.001	21.780.001	34,03%
	Servicios y Consultorías Hendaya S.A.	-	6.589.359	6.589.359	10,30%
	Bayona S.A.	-	5.912.540	5.912.540	9,24%
	Quemchi S.A.	-	5.631.621	5.631.621	8,80%
	Inmobiliaria Villarrica Limitada	-	338.116	338.116	0,53%
	Productos Agrícolas Pucallan S.A.	-	109.018	109.018	0,17%
	Asesorías Portofino Limitada	-	100.000	100.000	0,16%
	Inversiones San Carlos Limitada	-	76.672	76.672	0,12%
	Inversiones San Luis Limitada	-	18.863	18.863	0,03%
	Vial Lecaros de Claro, Maria Luisa	-	7.069	7.069	0,01%
	Claro Valdés, Sucesión Ricardo	-	976	976	0,00%
	Greiz Jordan, Luis	-	300	300	0,00%
	Cía de Inversiones La Central S.A.	-	4.418.933	4.418.933	6,90%
	Inversiones B y G Limitada	-	169.255	169.255	0,26%
	Gustavo De la Cerda Acuña	-	1.389	1.389	0,00%
	Cia.de Inversiones La Española S.A.	-	392.969	392.969	0,61%
	Cia.Inmobiliaria La Hispano Chilena S.A.	-	257.262	257.262	0,40%
	Inversiones Alonso de Ercilla S.A.	-	176.190	176.190	0,28%
	Inversiones San Benito S.A.	-	53.394	53.394	0,08%
	Inversiones Montemarcelo S.A.	-	32.000	32.000	0,05%
	Inversiones Beda S.A.	-	29.859	29.859	0,05%
	Inversiones Glogar S.A.	-	2.000	2.000	0,00%
Sebastian Swett Opazo	Productos Agrícolas La Esmeralda S.A.	-	18	18	0,00%
Mario Soler Reyes	Banco de Chile por Cuenta de 3ros. Cap.XVI	-	444.104	396.991	0,62%
	Dimensional Investment Fund Chile Ltd.	-	108.999	108.999	0,17%
Harry Klenner Black	Moneda S.A. AFI para Pionero FIM	-	2.870.175	2.455.000	3,84%
Horacio Herrera Lamilla	MBI Corredores de Bolsa S.A.	-	5.006.857	5.866.679	9,17%
Carlos Elizondo Arias		2	-	2	0,00%
Alejandro González Avilés	Jorge Hernan Silva Leiva	-	1.361	1.361	0,00%
	TOTALES	2	54.529.300	54.926.836	85,82%
Total Asistentes	7				
Total Accionistas	29				
Acciones Propias	-				
Acciones representadas	54.529.300				
Total acciones propias y represe	54.529.300				
Total acciones emitidas	64.000.000				
Porcentaje total	85,20%				